

llos, que reciben el Habito de alguna de las Ordenes Militares; y considerese tambien, que no todos podian llegar à esta Dignidad, por las muchas circunstancias, que consigo traia; pero eran de ella ordinariamente los quatro Señores, que parcialmente regian la Señoria, y Provincia de Tlaxcalla, por ser poderosos, para conseguirla los Señores de Cholulla, Huexotzinco, y otros al derredor, y otros algunos Deudos de estos dichos; porque, ò por ser Señores de Vasallos, ò porque sus Deudos, y Parientes, con sus muchas riqueças, los ayudaban, recibian esta Dignidad, y Dictado.

No todos, en todas edades, podian conseguir esta honra, porque demàs de que pedia muchas hazañas, y grandeças, obradas en la Guerra, y mucha Calidad, y Nobleça, requería tambien edad, y años determinados; y los que no llegaban à tenerlos, no eran recibidos à ella, hasta que los cumplieran, aunque mas meritos alegasen. Esta es la raçon (para el que no la sabe) porque la Cabeçera principal de Tlaxcalla, llamado Maxixcatzin, no se coronò de aquella Corona, que en esta suerte de Cavalleria se daba; porque aunque era Capitan General de todo el Exercito, y Hombre muy valeroso, por su Persona, y así exercitaba este oficio, quando entraron en la Tierra nuestros Españoles, no tenia la edad, que la Dignidad pedia, para ser recibido, è incorporado en ella, y con la entrada de ellos, todo se rebolvió, y trocò, y murió sin ella; y por esto en todas las Pinturas que he visto, donde pintan à todos los quatro Señores juntos, están los tres coronados, y Maxixcatzin, no; porque como hemos dicho, era muy moço, y no tenia los Años cumplidos, que se requerian, para recibir esta Orden de Cavalleria; pero no por esto era inferior à los otros, porque en el Señorío, y Mando no añadia, ni quitaba nada, aunque calificaba mucho la Persona.

Estos Indios, aunque embueltos en errores, trabajaban de disponerse, y aparejarse, para recibir sus Oficios, y Dictados, haciendo mucha Penitencia, y sufriendo grandes trabajos, sin ningun merecimiento, porque les faltaba la lumbré de

la Fè, y el Conocimiento, y Amor de Dios, en cuyo servicio se deben hacer todas las cosas. Exercitabanse tambien, en las Virtudes Morales, así de la obediencia, y humildad, como de la paciencia, y pobreza. Siendo, pues, esto así, quanta mas raçon sería (para confusion nuestra lo digo) que los Christianos, que han de recibir oficios temporales, y cargos de Republica, se dispusiesen, y aparejasen para recibirlos, en especial los que los reciben espirituales, para que en ellos sirviesen à Dios, y alcançasen corona eterna? Pero vemos, que por nuestros pecados, algunas veces, es el aparejo, y medio para alcançarlas, la Ambicion, los Sobornos, los Favores, y las Dativas; y pluguiese à Dios, que muchas veces no interviniese Simonia, por hacerse los oficios vendibles, como el Pontificado Summo, en tiempo de Anàs, y Caifas en el Pueblo de Itrael, y en el de otros ambiciosos, que se introdujeron en el, à peso de dineros, y à pesar de la raçon.

Los que tenian el Dictado de Tecuhtli, tenian muchas Preeminencias, vna de las cuales era, que en los Consilios, y Juntas, que tenian, eran sus votos los primeros, y mas principales, de que mas cuenta se hacia, y así vencía la parte donde declinaban. En las Fiestas, y Dias particulares hacian mas cuenta de ellos, así en los lugares, y asientos, como en los Presentes, y Dativas, que se daban; podian traer detrás de sí, por donde quiera que fuesen, vn criado, con silla de las que vsaban, que era acto de grandísima honra: estas, y otras cosas de Privilegios tenian, que caullo, porque por las referidas se conocerá facilmente la grandeça de esta Dignidad entre estas Gentes.



CAP.

CAPIT. XXXI. De como ha sido costumbre Antigua, vngirse, y coronarse los Reies, y como tambien vsaron de esta costumbre, estos Indios de esta Nueva-España.



Osa fue muy usada en los Siglos pasados, y continuada en los presentes, la vncion de los Reies, y el vsar del Cetro, y la Corona, con otras Insignias, que por ser de Reies se llaman Reales; de todo lo qual ai raçon, y noticia verdadera, que declara esta verdad, y de que ha sido usada esta costumbre en el Mundo. Los Reies de Israel acostubraron esta ceremonia, de los quales fue el primero Saul, que fue el primero electo, y el segundo David, y así de los demás, discurrendo por sus Historias, y Hechos: Esta vncion, como tienen todos los Doctores, era de olio, y derramada por la Cabeça del vngido: ceremonia, que se hacia en la ereccion del Summo Sacerdote de aquella Antigua Lei. Este olio, con que era vngido, era aceite simple de Oliva, segun Sentencia, y parecer del Doctissimo Abulensí, probando tambien, que vná vez era el olio simple, y otras del confectionado, que se llamaba Santo, con el qual eran vngidos los Sacerdotes, por expreso mandato de la Lei, como parece en el Exodo, y Levitico, y no con otro alguno.

Esta vncion no podia ser hecha, sino por el Summo Sacerdote, segun el mismo Testado; verdad sea, que hubo algunas, que fueron hechas por Profetas, con particular orden, y mandamiento de Dios; y esto era quando por algun respeto se hacia esta vncion secreta, como se verificó en el mismo Saul, y en David, la primera vez que fue vngido, por el mismo Samuel, y otras semejantes, de que hace mencion la Sagrada Escritura, como fue la vncion del Rei Azael, en el Reino de Israel, por el Profeta Elias, y la de Jehu por otro Profeta.

ta; de manera, que esta efusion de olio, ò aceite, en las Cabeças de estos Reies nuevamente vngidos, no era ordinaria, sino particular; pero la común fue de los Summos Sacerdotes, que autorizaban el acto, y hacian la vncion. De esta ceremonia, usada en aquel Pueblo Antigo de Dios, se derivó la costumbre de ser vngidos los Reies, que han reinado despues acá.

La ocasion de ser vngidos los Reies, fue tomada de la que se hacia en el Summo Sacerdote; porque así como en alguna manera eran semejantes en la vncion (porque ambos eran vngidos en las Cabeças, aunque con diferencia del olio, por ser vná vez Simple, y otras Santo; el de la vncion de los Reies, la qual no era en la de los Sacerdotes; porque siempre havia de ser del Santo) así ni mas, ni menos se remedaban, en alguna manera, en las ceremonias de su eleccion; porque así como al Summo Sacerdote se le recrecia grandísima honra en su consagracion; porque entonces era recibido de la Iglesia por Summo Sacerdote; así, ni mas, ni menos, se le seguía al nuevo Rei; nueva honra, en hacerse maior que todos, teniendo los à todos por inferiores. Esta honra se notaba, en que así como en la consagracion del Summo Sacerdote havia grandes aparatos, y solemnidad de Fiesta, y gran numero de Sacrificios, así havia (a que no en todo, à lo menos en parte) en la vncion de los Reies. Verdad sea, que ai mucha diferencia de las vná ceremonias, à las otras; porque las que se hacian en la consagracion del Pontifice eran de Lei, y no las del Rei.

Las ceremonias, que se vsaban en el nombramiento del Rei eran; primeramente le sentaban en vna silla Real, y poniéndole en su Cabeça vna Corona, que representaba el Reino: luego el Summo Sacerdote derramaba sobre su Cabeça el Aceite, ò Olio, y dabale en sus manos el Libro de la Lei; conviene à saber, el Deuteronomio, y juraba de guardarla: luego levantaba la voz el Pueblo todo, diciendo: Viva el Rei, y esto, por dos, ò tres veces, y hacian otras oraciones, y deprecaciones, con que pedían à Dios felicidad, y buen acertamiento en su Rei, para el Gobierno de sus Gentes. A esto seguían grandes Sacrificios de todo genero, havia muchos bailes, y

1. Reg. cap. 10. cap. 16. alib.

Abulensí, super hunc locum.

Exod. cap. 29. Levit. cap. 8.

1. Reg. cap. 16. 3. Reg. cap. 19. 4. Reg. cap. 2.

Exod. cap. 29. Levit. cap. 8.

regocijos, segun la costumbre de aquellos Tiempos.

7. Paralip. cap. 23. Todo esto comprueba la jura de Rei, que el Pueblo hizo, en Joas, que refiere el segundo Libro del Paralipomenon, donde se dice, sacaron al Hijo del Rei, y pusieronle sobre la Cabeça vna Corona, y dieronle el Libro de la Ley, que lo tuviese en sus manos, y recibieronlo por Rei, vngiòle Joiada, Pontifice, y sus Hijos oraron por el; y dijo el Pueblo: Viva el Rei. Y esto mismo parece en el Libro quarto de los Reies, en la vncion de este mismo Rei, donde se añade, que dando palmadas de alegria el Pueblo, dijo: Viva el Rei. Estas Fiestas, y Alegrias se confirman en la creacion, y nombramiento del Rei Salomòn, porque mandò David, su Padre, que à su vncion se añadiese mucha Musica de Bocinas, y otros muchos Instrumentos, y que con voces, y alegrías dijese todo el Pueblo: Viva el Rei Salomòn, detrás de lo qual concurrió el Pueblo todo, y tañendo Trompetas, y solemnizando la Fiesta, con grandísimos regocijos, se fueron à David, su Padre, y le dijeron: Engrandezca Dios el Nombre de Salomòn, y hagalo mas conocido, que el tuio, y multiplique su trono, y hagalo maior, que el tuio; que en esto daban à entender el goço, que tenían en tenerle, por Rei, y lo que deseaban ver estimado su nombre. Todo esto se escribe en el Tercero de los Reies.

3. Reg. cap. 6.

De Sacra Unctione, capitulum ultimum

Despues de el advenimiento de Christo (en cuiá Persona concurrieron las dos Dignidades juntamente, que fueron la Sacerdotal, y Real) à no se hace esta vncion en los Reies en las cabeças, sino en el brazo, ò hombro, como se dice en el Derecho; porque no es razón, que siendo Christo la Cabeça, quieran ser iguales con el, los otros miembros (que son los Principes, y Monarcas terrenos) y asimismo se dice, que los Pontifices son vngidos con Crisma en la Cabeça, y los Reies con Olio en los brazos, para que se conozca la diferencia grande que ai del vno, à los otros. Pero esta ceremonia de vngirse los Reies, no es común à todos, como lo nota Casaneo en su Catalogo, sino particular de solos quatro, que son, el Rei de Je-

Casani. Catalogo. Gloria

rusalèn, el de Francia, Inglaterra, y Sicilia (dejado el Emperador, de que aqui no se trata) como lo dice Alberico de Rosate; y si otros algunos son vngidos, lo son por Privilegio, ò por Costumbre, como lo tiene el Hofiense; y de estos quatro Reies se hace mencion en el Derecho, en diversos Lugares.

Del Olio, con que los Reies de Francia son vngidos, en su Coronacion, dice el mismo Casaneo, en el lugar citado, que fue traído à la Tierra por milagro, de esta manera. El primer Rei Christiano, que de aquel Reino se coronò, fue Clodoveo, en cuió Bautismo (el qual le recibió à persuasión de su Muger Clotilda, que era Hija del Rei de Borgoña, à Christiana) apareció vna Paloma, en cuió pico trajo vn vaso con Olio Santo, y con el fue vngido; esto se lee en la Vida de San Remigio, y con el son vngidos todos los Reies de Francia en su Coronacion, como tambien lo dice Guaguino en sus Cronicas; y dice mas, que este licor, y olio no aparece en el Vaso, ò Ampolleta, sino es en esta ocasion, de ser el Rei coronado, y que està en la Abadía de San Remigio en la Ciudad de Remes; y dice ser este caso muy sabido, y platicado en Francia. De manera, que así en lo antiguo, como en lo presente se usa esta vncion, en las Coronaciones de los Reies, y es vna de las ceremonias, que se han acostumbrado. Pues quien no dirà, que tambien lo fue la de los Reies de esta Nueva-España, vntandose, y embadurnandose, no solo la Cabeça, pero todo el Cuerpo, con la tinta, que le daba el Sacerdote, y despues con el Agua, que con vn hisopo le rociaba? Verdaderamente no ai duda, sino que tuvieron esta ceremonia, y la usaron. Y no es necesario, para que sea vncion, que sea de puro Aceite, basta que sea licor, con que se vnte, el qual se verifica en esto, ò en aquello.

La costumbre de la Corona, no luego que comenzaron los Reinos se usò, aunque despues el Tiempo la introdujo. El principio que tuvieron fue en los Juegos, luchas, y contiendas, las quales eran de hojas de Arboles, y con ellas se coronaban, en señal de Victoria; despues las fueron texiendo con diversidad de

Mund. 5. p. conf. 33. Alberic. sep. Glos. rubri. ff. de statu. homin. Hofiense.

Guaguini. lib. 1. c. 17.

Polidoro. de Invent. Rer. lib. 2. c. 17. Cel. L. Clodoveo. in ant. quar. li. 1. 3. cap. 61.

Strab. lib. 5.

de Flores; y dicen haver sido la primera inventora de esto Gliceria, despues se usaron vnas, que se llamaron Egipcias, ò Hibernias, hechas de ciertos maderos preciosos, y otras de Marfil, todas pintadas de varios colores. Tras este genero se començò à usar de Coronas de metal doradas, ò plateadas; y de estas dicen, que diò Erafo por premios, en sus contiendas, y Juegos Sacros; y de aqui vino el uso de las Coronas en general, y la variedad de ellas, segun à la cosa, que las aplicaban.

De los Reies sabemos haverla aplicado en demonstracion de su Magestad, y grandeça; y así dice Polidoro, que el primero que usò de ella, y la puso sobre su cabeza, texida de Iedra, fue Liber Pater; y entre los Reies de Egipto, segun Celio Rodiginio, la usaron de forma, y hechura de Aspide. Pero los Romanos la usurparon de los Etruscos, y el primero que se la puso, con licencia del Senado, fue el Rei Tarquino Sobervio, como lo dice Estrabon. De manera, que el usar Coronas los Reies ha sido muy antiguo; pero no todos de vna manera, ni de vna materia, y forma. Estos Indios de esta Nueva-España la usaron, porque por ella se diferenciaba el Rei, del Vasallo, la qual era en forma piramidal, à manera de Mitra de Obispo; esto se entiende en sola la delantera, que era la parte, que venia sobre la Frente, pero venia à rematar

en el cerebro, baja, y sin forma: llamabanla Copilli, porque se juntaban sus extremidades con vna cuerda, ò cinta muy galana, y ella era, ò de Plata, ò Oro, ò texida de otra materia, y bordada ricamente de variedad de pinturas, ò sobrepuesta de Plumas ricas, que hacian graciosa labor, y eran de mucho precio. Con esta manera de Insignia mostraba el Rei Indio su Magestad, y por ella era conocido, y respetado. Esta tomaba el, quando era levantado à la Dignidad Real, por ser concerniente à ella, aunque en lugar de este Copilli le ponian en su eleccion, y vncion las dos mantas, sobre su Cabeça, con las cabeças de muertos, para decirle, que tambien llega la muerte à las Coronas, como à todos los demàs, que no las tienen; con cuiá consideracion no se entobervciesen.

De otras Insignias usan tambien los Reies, y usaban estos Indios, que son anejas à su Dignidad, y Grandeça, que aqui callo, y se veràn en otros; que lo dicho no ha sido para mas de mostrar, como estos Indios usaron de las costumbres antiguas, y ceremonias, que otras Naciones usaron, queriendo el Demonio, que este su Pueblo Idolatrico no fuese de menos estimacion, que los otros, que tenia por otras partes del Mundo: queriendo tambien meterle à las bueltas, con el de Dios Verdadero, para que por este modo fuera estimado de los que lo conociesen.

FIN DEL LIBRO VNDECIMO.



PRO: